



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

3739

DECRETO N°

TEMUCO,

07 OCT. 2019

VISTOS:

1.- La Solicitud de Cometido Funcionario debidamente autorizada por el Sr. Administrador Municipal, para que funcionarios a honorarios de la Dirección de Desarrollo Comunitario, viajen a la comuna de Traiguen, con el fin de asistir a seminario "Nuestros Adultos Mayores Responsabilidad de todo/as", el día 02 de octubre de 2019.

Funcionarios Municipales.

2.- La Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para

3.- Las Facultades contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autorizase a los funcionarios a honorarios, que a continuación se individualizan, a fin de que viajen a la comuna de Traiguen, el día 02 de octubre de 2019.

NOMBRE	TIPO CONTRATO	DIRECCION
NICKOL WINTER TORRES	HONORARIOS	DIDECO
MARIA ROJAS LINCOQUEO	HONORARIOS	DIDECO
ROCIO LEVEQUE LEVEQUE	HONORARIOS	DIDECO
ADRIANA SAAVEDRA FERNANDEZ	HONORARIOS	DIDECO
CAMILA SEPULVEDA ALVAREZ	HONORARIOS	DIDECO
MARIA PEÑA FUENTES	HONORARIOS	DIDECO
LORENA FUENTES BUSTO	HONORARIOS	DIDECO
GRACE LARENAAS BUSTOS	HONORARIOS	DIDECO
ROCIO PEÑA MUÑOZ	HONORARIOS	DIDECO

2.- Motivo del cometido, Fecha y Lugar:

Responsabilidad de todo/as"

Seminario "Nuestros Adultos Mayores

patente DL.PF-16 y bus de arriendo.

3.- El viaje se realizará en el vehículo municipal

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

MAURICIO REYES JIMÉNEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

PTP/OBW/mga.

C.c. Recursos Humanos  
Dideco (1)  
Of. Partes



PABLO SANCHEZ DIAZ  
ALCALDE (S)



1871571